

La salud del profesional y las condiciones de trabajo

Una conversación con el presidente de la Confederación Nacional de los Trabajadores de la Educación, **Roberto Franklin de Leão**¹, la presidenta de la Asociación Nacional de Investigaciones en Educación, **Dalila Andrade Oliveira**² y la secretaria municipal de educación de Goiania, **Neyde Aparecida**³, destaca el tema de esta edición.

Con su amplia experiencia y representatividad en la lucha por mejores condiciones de trabajo para los profesionales de la educación, ellos hablan de los avances, de los retrocesos y las perspectivas para perfeccionar la valorización del trabajador y de las enfermedades profesionales que afectan a la categoría, las soluciones y alternativas que se presentan para dar nuevos estímulos para que este profesional desarrolle correctamente el papel del educador, en esta entrevista con el editor de *Retratos de la Escuela*, Luiz Fernandes Dourado.

“Sin un sueldo digno y una carrera que apoye la capacitación profesional, la dedicación exclusiva a una sola escuela y preserve la salud física y mental, difícilmente se valorizará adecuadamente a los educadores públicos.”

(Roberto Franklin de Leão)

¿Cuáles son los desdoblamientos de la reestructuración productiva en los procesos de trabajo de los profesionales de la educación?

Roberto Leão - Acompañar el intenso proceso de reestructuración de los medios productivos y de las relaciones sociales no ha sido tarea fácil. La cantidad y la velocidad de la información perjudican la reflexión. Informar comenzó a ser más importante que pensar, evaluar y actuar racionalmente. La banalización de la violencia y el individualismo son productos del proceso que interesa a los que controlan el modo de producción y que, con la democratización del acceso a la escuela, comenzaron a actuar en otros frentes contra la adquisición de conocimiento y organización de las masas – bases para cualquier revolución. La tesis sobre el anacronismo en los sistemas públicos, que combina estudiantes del siglo 21 con escuelas con estructuras del siglo 19 y profesores formados en el siglo 20, también es la tesis de la CNTE, que ha propuesto políticas para superar esas paradojas. Hay que invertir fuertemente en la formación inicial y permanente, lo que incluye no solo equipos físicos, infraestructura y softwares pedagógicos, sino también una consideración especial a la valorización social de la profesión. Sin un sueldo digno y una carrera que apoye la capacitación profesional, la dedicación exclusiva a una sola escuela y preserve la salud física y mental, difícilmente se valorizará adecuadamente a los educadores públicos.

Dalila Andrade - La exigencia de una mayor escolarización para los trabajadores en general, como medio para ingresar o permanecer en el mercado de trabajo, condujo a una centralidad en la educación básica regular, en las políticas educacionales de los años 90 en el País. El discurso alrededor de la "empleabilidad" (término bastante usado en Brasil, en los medios empresariales) condujo hacia la expectativa de contribuir en la formación de profesionales flexibles, polivalentes, plurifuncionales, de acuerdo a nuevos estándares de capacitación. Por un lado, se exigía que el profesional docente contribuyera con una formación básica general y sólida, con la capacidad de responder con su trabajo a las demandas de formación de los profesionales adecuados a las exigencias del mercado; por otro, se esperaba que los profesores también actuaran sobre el propio trabajo, para modernizar las prácticas y absorber nuevas tecnologías de enseñanza, evaluación, planificación y gestión. El trabajo del profesor está caracterizado por la búsqueda de autonomía, con las restricciones impuestas por las políticas educativas y las relaciones de poder en la rutina diaria escolar

Neyde Aparecida - Los desdoblamientos se pueden ver en el impacto del trabajo sobre la salud del profesional de la educación, como, por ejemplo, el aumento de las licencias por problemas de salud, relacionadas a las enfermedades mentales (estrés, síndrome de *burnout*, presentismo, ausentismo, conflictos interpersonales) y otras patologías como problemas posturales y alergias dermatológicas y respiratorias.

¿Cuál es la relación entre las condiciones de trabajo y la salud del trabajador? ¿Cuáles son los avances, límites y desafíos de los profesionales de la educación básica en los últimos años?

Dalila Andrade - Estudios y encuestas han indicado que las reformas educativas de las últimas décadas repercutieron sobre la organización escolar, provocando una reestructuración del trabajo docente, con efectos directos sobre el modo de ejecución de las actividades, lo que repercute en la salud de los profesionales. El concepto de *condiciones de trabajo* abarca instalaciones físicas, materiales e insumos disponibles, máquinas y medios de realización de las actividades, pero también se refiere a las relaciones de trabajo y de empleo. Las formas de contratación, remuneración, carrera y estabilidad también tienen efectos sobre el bienestar de los trabajadores, o sea, la exposición a los riesgos de enfermedades y los niveles de seguridad en los ambientes ocupacionales influyen directamente en la vida de los sujetos. En los escritos de Marx, se observa que el concepto de condiciones de trabajo está íntimamente vinculado a las condiciones de vida de los trabajadores. Si consideramos que los profesionales de la educación básica en Brasil tienen un nivel salarial muy bajo, que, a pesar de la legislación, muchos estados y municipios todavía continúan con profesores contratados por tiempo determinado y sin perspectiva

“El concepto de condiciones de trabajo abarca instalaciones físicas, materiales e insumos disponibles, máquinas y medios de realización de las actividades, pero también se refiere a las relaciones de trabajo y de empleo.”

(Dalila Andrade)

“La realidad señala una gran cantidad de profesores de la educación básica con jornada de trabajo de más de 40 horas semanales y reflejos negativos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.”

(Neyde Aparecida)

de carrera, los desafíos son muchos para asegurar un nivel mínimo de salud y seguridad en el trabajo docente.

Neyde Aparecida - Los cambios en el mundo del trabajo han modificado significativamente el proceso de educación y la salud de los trabajadores, principalmente porque la educación implica, necesariamente, una relación con el otro. La actuación del profesional de la educación requiere, además de los conocimientos específicos, autodominio, capacidad de administrar conflictos, tiempo para estudio, planificación y actualización permanentes. Pero la realidad señala una gran cantidad de profesores de la educación básica con jornada de trabajo de más de 40 horas semanales y reflejos negativos en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La intensa jornada, la preocupación por la remuneración, la búsqueda de la ascensión en la carrera, los ruidos en el aula y espacios inadecuados son factores que pueden contribuir a aumentar el estrés ocupacional y llevar a desarrollar alguna enfermedad. Pero podemos contar algunos avances en la política de valorización de los profesionales de la educación en el municipio de Goiania, con la ejecución del plan de carrera de los profesionales del magisterio, la aplicación del piso salarial de la categoría el 7,3% más de lo establecido por el MEC, la licencia remunerada para capacitación profesional y la garantía de 1/3 de la carga horaria para la hora de actividad destinada a planificación, estudio y formación permanente, un importante momento de perfeccionamiento docente en la medida en que contribuye al aumento del nivel de competencia y motivación de los profesionales. El gran desafío para los trabajadores de la educación básica y para los gestores de los sistemas de educación es mejorar la calidad de la educación pública.

Roberto Leão - Las encuestas sobre salud de los trabajadores/as de la educación realizadas por la CNTE entre los años 1990 y 2000, revelaron una relación casi indisoluble entre las condiciones de trabajo (y seguridad en las escuelas) y la salud del trabajador/a. El *síndrome de burnout* (pérdida del entusiasmo por la profesión y la principal puerta de entrada para la depresión) avanzaba veloz y consistentemente sobre la categoría. Hoy es difícil no ver, en cualquier escuela pública, una cantidad considerable de profesionales automedicándose con ansiolíticos. El poder público debe reconocer las enfermedades relacionadas a la profesión de los educadores/as de las escuelas públicas, para atenderlos con urgencia y dignidad, y no agravar todavía más la situación, acusando a los trabajadores/as de ser poco asiduos y responsables directos de los eventuales “fracasos” del estudiante en la evaluación estándar. Hay un tipo de ataque del poder público que tiene el objetivo de ocultar y postergar la solución de un problema crónico, poco explotado por los medios, universidades y otros sectores, excepto por los sindicatos, que no se cansan de hacer la denuncia sobre la salud de los trabajadores/as, pero son tratados peyorativamente como corporativos. Detectadas las enfermedades profesionales, se deben descubrir sus orígenes, eliminar los agentes causadores y atender continuamente a los que las padecen. La CNTE no tiene dudas de que, invirtiendo en la jornada de trabajo del profesor y de los

empleados, dedicando tiempo a la hora de actividad y a la elaboración y seguimiento del proyecto político pedagógico de la escuela, involucrando a la comunidad en las decisiones en amplia gestión democrática, valorizando a los trabajadores/as y brindando soporte para atención inmediata de todas las necesidades de los involucrados en el proceso educativo, muchos de los males tienden a disminuir a corto plazo.

La institución del Sistema Nacional de Educación contribuirá a la valorización de los profesionales de la educación? ¿De que manera?

Neyde Aparecida - La idea de un sistema nacional de educación solo se puede consolidar como producto de la capacidad humana de actuar intencionalmente según objetivos previamente formulados. Éste expresa y revela todo un complejo jurídico e institucional que concibe al sistema educativo como resultado de la educación sistematizada. El foco de trabajo del SNE es la calidad en la educación pública como bien común, como instancia normativa y deliberativa como inherente al Estado y no del gobierno, asegurando la continuidad de propuestas de las acciones y discusiones. El objetivo final del SNE es pensar el currículo, las políticas y la gestión de la enseñanza, con acciones en red que consideren las propuestas de manera sistemática, organizada y con continuidad, para asegurar el derecho a la educación pública, gratuita, laica, democrática, inclusiva y de calidad social para todos. Y también permitiendo que los estados, municipios y universidades reconsideren la formación inicial y permanente a partir de lo que de hecho es fundamental, entendiendo la educación en el sentido amplio. Se exigirá de los entes confederados la sinergia de proyectos y propuestas, con principal énfasis en el proceso de enseñanza y aprendizaje, redefiniendo la identidad y el papel de los docentes (y su formación y valorización como pauta nacional, con proyectos y políticas que prioricen la calidad). Por medio de la Dirección de la Valorización de los Profesionales de la Educación, estableciendo directrices generales para fortalecer el sistema y asegurar que todos cumplan el pago de un piso salarial nacional mínimo.

Roberto Leão - El principal objetivo del Sistema Nacional de Educación consiste en asegurar la oferta pública educativa de calidad y con equidad en todo el País. La escuela pública y sus profesionales deben recibir, indistintamente, inversiones equivalentes, sin importar en qué territorio están ubicados, respetando las costumbres y necesidades típicas de cada región. Se debe asegurar un subsistema de formación para profesores y empleados de la educación, para que todos reciban de hecho profesionalización, y la habilitación correspondiente para ejercer las funciones que se les atribuyan en la escuela. Segundo, la noción de valorización profesional debe ser más uniforme y el piso salarial nacional del magisterio fue el precursor de ese desafío, y se tuvo que extender a los empleados y a las carreras profesionales de todo el País, observándose la composición de la

jornada (intra y extraclase de los profesores), las condiciones de trabajo y los cuidados con la salud de los trabajadores/as escolares.

Dalila Andrade - Es lo que esperamos, pues el concepto de valorización docente designa un conjunto de condiciones que abarcan la formación inicial y permanente; las condiciones de trabajo y carrera y la remuneración de los profesionales de la educación. Estas condiciones todavía no están aseguradas en los niveles deseados (y necesarios) para la mayoría de los profesionales. Alrededor del 25% de los docentes que actúan en la educación básica todavía no tienen habilitación en nivel superior, la mayoría recibe hasta tres salarios mínimos y muchos todavía son contratados de manera precaria. Como Brasil está organizado en un sistema federativo, en el que las competencias y responsabilidades se distribuyen entre los entes confederados, dificulta la garantía de estándares de isonomía para los profesionales de la educación básica. La institución legal y de hecho de un SNE puede contribuir para corregir los desequilibrios observados en la realidad educativa brasileña en lo que se refiere a la valorización de los profesionales de la educación.

¿Cuáles son las directrices y perspectivas en el Proyecto de Ley del Plan Nacional de Educación, en trámite en el Congreso Nacional, para la valorización de los profesionales de la educación? ¿En qué medida estas metas y estrategias impactarán en el trabajo docente?

Roberto Leão - Las metas 15 a 20 del proyecto de PNE abordan directamente temas inherentes a la valorización de los profesionales de la educación (no solamente el magisterio). La meta 15, que ya tuvo una modificación preliminar en el Senado, contempla la formación inicial de todos los profesionales (profesores y empleados). La meta 16 es bastante osada al prever la oferta de post grado para el 50% de los docentes de las redes de enseñanza básica. La meta 17 busca promover el valor social del magisterio, además de rescatar una deuda histórica con esa categoría, pretendiendo equiparar la remuneración promedio de los profesores/as con la de otras categorías profesionales con igual nivel de escolaridad. La meta 18 reconoce la importancia de los planes de carrera para profesores y empleados, y en el caso de estos últimos, se compromete a reglamentar el piso salarial nacional previsto en el art. 206, VIII de la Constitución, además de realizar un censo profesional para obtener más datos de ese importante sector de nuestra categoría con el fin de elaborar nuevas políticas públicas que repriman los procesos históricos de tercerización, de desprofesionalización y de desvalorización que tanto manchan a estos trabajadores y que interfieren en la calidad de la educación. La meta 19 trata de la gestión democrática, pero de manera insuficiente y que debe ser mejorada por el Senado. La meta 20 expresa la necesidad de que el país invierta el equivalente al 10% de su Producto Bruto Interno en la educación pública, hasta el final de la próxima década,

con el propósito de implantar el Costo Alumno Calidad, que también aborda la valorización de los profesionales de la educación. Para concretar esta meta, los trabajadores/as de la educación están dedicados a asegurar los recursos de los royalties del petróleo para la educación.

Dalila Andrade - El trámite del PL 8.035, de 2010 en la Cámara de Diputados y del PLC 103, de 2012 han promovido el debate sobre la valorización de los profesionales de la educación. El PL original tenía cuatro metas sobre el tema: Meta 15: Formación de los Profesionales del Magisterio (nivel superior); Meta 16: Formación de los Profesionales del Magisterio en nivel de post grado y formación permanente; Meta 17: Valorización Salarial del Magisterio Público; Meta 18: Plan de Carrera para Profesionales del Magisterio. El PL 8.035, de 2010 fue el proyecto de ley que recibió la mayor cantidad de enmiendas en la historia del Congreso Nacional, con 2.915 en la primera etapa y 406 en la segunda. De las enmiendas de la primera etapa, 296 eran referentes a estas cuatro metas, que comprendieron el 13,08% del conjunto de las enmiendas presentadas en el PL 8.035, de 2010 en la primera etapa de tramitación. Solamente la meta 15 recibió 196 enmiendas, lo que revela cómo es fundamental y polémico el tema de la formación docente en la discusión de la valorización. Es más importante todavía si consideramos que la Meta 16 recibió 61 enmiendas y que se refiere también a la formación de los profesionales del magisterio en nivel de post grado y permanente. La Meta 18, que se refiere directamente a los planes de carrera, recibió 67 enmiendas y la meta 17 recibió 56 enmiendas. La cantidad de enmiendas en las cuatro metas muestra la importancia del debate, pues es muy bajo el nivel de la formación, condiciones de trabajo, remuneración y carrera docentes, frente a las exigencias de la educación brasileña.

Neyde Aparecida - Una de las premisas del PNE se refiere a la “excelencia en la formación y en la valorización de los profesionales de la educación”. El conjunto de la propuesta prevé metas y estrategias articuladas para asegurar la mejora de la calidad de la enseñanza. En el documento, la valorización de los profesionales de la educación es vista desde diferentes perspectivas: promoción de la formación inicial que atienda al perfil docente y a las exigencias de los niveles, etapas y modalidades de enseñanza; articulación entre los índices del Ideb y la valorización de los profesionales; ampliación de la perspectiva de la formación en instituciones públicas; exigencia de la formación superior; implementación de proyectos de iniciación a la docencia como forma de incentivar y aproximar la formación permanente a la realidad de las instituciones y de la docencia; perspectiva de elaboración de un plan nacional de formación; el incentivo a la formación lato sensu y stricto sensu, además de un debate completo sobre los planes de carrera. También está el aumento de la destinación de porcentajes del PBI para educación, inversión que debe reparar distorsiones salariales frente a otras categorías profesionales y al mismo tiempo atraer nuevos profesionales a las licenciaturas. Podrá crear condiciones para mejorar el estándar de la calidad educativa creando e implementando el costo/alumno/calidad

“La cantidad de enmiendas en las cuatro metas muestra la importancia del debate, pues es muy bajo el nivel de la formación, condiciones de trabajo, remuneración y carrera docentes.”

(Dalila Andrade)

(CAQi), principal indicador de referencia a la financiación de la educación pública, adoptado por la Conferencia Nacional de Educación (Conae, de 2011).

¿Cuál es la importancia de los planes de carrera y del piso salarial para mejorar las condiciones objetivas de trabajo de los profesionales de la educación básica?

Dalila Andrade - Los planes de carrera y la institución del piso salarial, aunque no está siendo cumplido totalmente por el conjunto de los municipios y estados brasileños, representan mayor estabilidad, seguridad en el trabajo, expectativa de promoción y, por lo tanto, promesa de futuro. La Resolución 2, de 2009, del Consejo Nacional de Educación, que fija las Directrices Nacionales para los Planes de Carrera y Remuneración para los Profesionales del Magisterio de la Educación Básica Pública y la Ley 11.738, de 2008, que reglamenta el piso salarial profesional nacional para los profesionales del magisterio público de la educación básica son importantes conquistas, pero todavía falta mucho para que se hagan realidad para todos.

Neyde Aparecida - La educación de calidad exige instrumentos de políticas públicas para llegar a nuevos parámetros. Mejorar las condiciones de trabajo de los profesionales de la educación básica exige la creación e implementación de un Estatuto y Plan de Carrera que los incentive a continuar motivados y dedicados al oficio de atender, acompañar y formar educandos, con mejor infraestructura física, recursos y equipos unidos y comprometidos para solucionar los problemas en el entorno escolar. El piso salarial nacional es una conquista que, además de corregir distorsiones regionales, contribuirá a valorizar la carrera del magisterio y será un estímulo para los nuevos profesionales. La remuneración de los profesores es un desafío para la política educativa, desde la institución de la primera ley sobre educación en Brasil, el 15 de octubre de 1827, seguida por eventos históricos como la Declaración de los Pioneros de la Educación Nueva, en la que se podía notar una nueva concepción del ámbito, en la década de 1930, el lanzamiento de la Campaña en Defensa de la Escuela Pública, en 1950, las conferencias brasileñas de educación, en los años 80; hasta la formulación del sueldo promedio para corregir disparidades regionales, en la gestión de FHC. El piso, de 2008, cubre la necesidad de obedecer las normas y exigencias de la LDB, de la ley que reglamenta el Fundeb, y de la Ley del Piso Salarial. En 2009, se estableció la Resolución de las Nuevas Directrices Nacionales de Carrera, del CNE/CEB. El avance de las nuevas directrices está en la construcción de los planes de carrera y en la unificación de la remuneración de los trabajadores. Además, existe la prerrogativa del piso como referencia mínima para la remuneración inicial y la observación del costo/alumno/calidad, para la recuperación y valorización salarial, superando reglas que determinaban la remuneración promedio para el profesor de la enseñanza fundamental.

Roberto Leão - Las dos políticas intentan rescatar el valor social de una profesión que ya sufre déficits de profesionales en materias como matemática, física, química, idiomas extranjeros y artes. La juventud ya no se siente atraída por la profesión, lo cual se debe mucho a los bajos sueldos, a la falta de perspectiva en la carrera y a las condiciones de trabajo. Los profesionales que permanecen en las escuelas también necesitan más reconocimiento y cuidado para realizar su trabajo con calidad. El piso y la carrera son políticas indisolubles de la valorización profesional del magisterio y de los empleados, junto con la formación inicial y permanente. Como representante de los trabajadores de la educación, la CNTE eligió esta base de políticas públicas que se debe articular con el currículo, la gestión democrática y la financiación para valorizar a los profesionales de la educación y promover la calidad de la enseñanza. Hoy, Muchos profesionales de la educación todavía no tienen acceso a bienes culturales, literarios, de medios electrónicos ni a servicios de prevención de enfermedades físicas y psíquicas, generalmente pagos. Se trata de una categoría mayormente situada entre las clases sociales C y D, con sueldo promedio alrededor de R\$ 680 a R\$ 1.200, en el caso de los empleados de escuela, y de R\$ 1.115 a R\$ 4.807, en el caso de los profesores (la referencia es la tabla del IBGE).

“Muchos profesionales de la educación no tienen acceso a bienes culturales, literarios, de medios electrónicos ni a servicios de prevención de enfermedades físicas y psíquicas, generalmente pagos.”

(Roberto Franklin de Leão)

Estudios y encuestas señalan la intensificación del trabajo de los profesionales de la educación, generando una serie de consecuencias para la salud. ¿Cuál es su opinión sobre este proceso?

Neyde Aparecida - Los profesionales de la educación, muchas veces, realizan papeles de otros ámbitos sociales y una de las consecuencias es la sobrecarga de trabajo. Sin embargo, en este sentido, hay conquistas importantes que se deben destacar: tenemos la garantía de la destinación de 1/3 de la jornada de trabajo dedicada a la hora/actividad de planificación, prevista en la Ley del Piso Salarial Profesional, limitando la interacción con el alumno a 2/3 de la jornada. Hace más de 20 años, el municipio de Goiânia mantiene este beneficio en la composición de la carga horaria de los profesores.

“Hay conquistas importantes: la garantía de la destinación de 1/3 de la jornada de trabajo dedicada a la hora/actividad de planificación, prevista en la Ley del Piso, limitando la interacción con el alumno a 2/3 de la jornada.”

(Neyde Aparecida)

Roberto Leão - La internet, los cambios en la célula familiar, el consumo y el tráfico de drogas dentro y alrededor de las escuelas, la violencia, etc., son cuestiones que afectan directamente las relaciones escolares interpersonales y pedagógicas. La escuela no es y no podría ser inmune a los acontecimientos de la vida social y, por eso, debe poder enfrentar los debates sobre los más variados temas, corriendo el riesgo, si no lo hace, de dejar de interferir de manera positiva en el comportamiento de los estudiantes ante la violencia y el consumismo, por ejemplo. La CNTE lucha por la universalización de la escuela integral, con una política pedagógica que apunte al desarrollo de la comunidad para que todos se sientan partícipes de un proyecto mayor, que tiene que ver con el bienestar de la sociedad. La televisión, el cine, los games y tantos otros medios, utilizados para construir la visión

individualista de la sociedad capitalista, enfrentan en todo momento valores como solidaridad y otros, capaces de producir lecciones de ciudadanía, de paz y de compromiso con el bienestar social. Y es necesario intervenir sobre este proceso con nuevas tecnologías a favor de los contenidos escolares.

“Una importante medida sería realizar mesas de negociación entre gestores municipales, estatales y los federales y los representantes de los profesionales de la educación, para establecer políticas y acciones acordadas entre las partes.”

(Dalila Andrade)

Dalila Andrade - Los cambios en el proceso de trabajo docente están basados en más flexibilidad en la organización escolar y autonomía de los docentes. Podemos observar la intensificación del trabajo docente con el aumento de la jornada de trabajo, que puede ocurrir de diferentes maneras, y el aumento considerable de responsabilidades y de nuevas funciones de los docentes con los cambios más recientes en la educación. Una forma resulta de la extensión de la jornada de trabajo en la propia escuela, con el aumento de las horas y carga de trabajo sin ninguna remuneración extra. Otra dimensión, tal vez la más preocupante, es la que ocurre dentro de la jornada remunerada, con estrategias más sutiles y menos visibles de explotación. Los docentes van incorporando nuevas funciones y responsabilidades, obligados por la necesidad de responder a las exigencias de los órganos del sistema, como también de la comunidad. Esta dimensión ha sido justificada por la incorporación de más flexibilidad en las políticas educativas, con disminución de la reglamentación, para brindarle a la escuela más libertad administrativa.

¿Qué políticas, programas y acciones deben ser articulados para asegurar mejores condiciones de trabajo, salud y seguridad a los profesionales en la educación básica?

Roberto Leão - La CNTE no cree que alguna política que limite el carácter democrático y emancipador de la escuela sea buena para mejorar las condiciones de trabajo de los educadores, de aprendizaje de los estudiantes y la propia seguridad de todos los que conviven en el entorno escolar. Por eso se destaca la importancia de acercar a la comunidad al entorno y de integrarla al proyecto político pedagógico por la participación de padres y estudiantes en los consejos escolares, en las elecciones de directores, promoviendo acciones educativas que incluyan la escuela en la comunidad. La apertura de la escuela no se confunde con ninguna especie de “ronda” de padres durante los horarios de clases, como proponen algunos proyectos en Brasil, pues eso solo ayudaría a inhibir el desarrollo de los estudiantes y la propia autonomía escolar. Paralelamente a la gestión democrática, los poderes públicos deben asegurar todos los insumos para la escuela de calidad, considerando los indicadores de costo/alumno/calidad como parámetro, aprobado en la Resolución nº 8, de la Cámara de Educación Básica del Consejo Nacional de Educación. Sumados a la perspectiva de valorización de la carrera, de la formación, de la aplicación de la jornada de trabajo prevista en la Ley del Piso y de una estructura de apoyo a la salud de los profesionales de la educación, son caminos promisoros para enfrentar los problemas aquí tratados.

Dalila Andrade - Dada la gran diversidad de condiciones encontradas en las redes públicas de educación básica y que deben equilibrarse mínimamente para que podamos hablar de una escuela republicana en Brasil e, inclusive, la relativa autonomía que tienen los estados y municipios para definir la organización de sus sistemas de enseñanza, me parece que una importante medida sería realizar mesas de negociación entre gestores municipales, estatales y federales y los representantes de los profesionales de la educación, para establecer políticas y acciones acordadas entre las partes y que de hecho se puedan respetar.

Neyde Aparecida - La Secretaría Municipal de Educación de Goiânia desarrolla una política de valorización del profesional por medio de la institución de instrumentos que aseguran la calidad de la enseñanza. El camino son las directrices de carrera. En la capital goiana, la reelaboración de las carreras ha sido prioridad. Las conquistas de los profesionales administrativos son grandes: reajuste salarial, substitución en caso de ausencia de más de 15 días, receso al final del año lectivo y adicional para incentivar el perfeccionamiento y la formación permanente. En 2008, se implantó la seguridad en el trabajo. Las acciones abarcan entrenamientos, evaluaciones de los entornos, visitas técnicas diarias y la exigencia del uso de los elementos de protección individuales (EPI), como guantes de látex, botas de PVC, delantales, guantes de procedimiento, máscaras, además de calzados y anteojos de seguridad. También hay atención a los cuidados con la voz y una propuesta para la substitución de pizarras, para suspender el uso de la tiza. En otra perspectiva, la SME Goiânia instituyó la Política Articulada de Educación de la Paz (Epaz), para ampliar las estrategias de mediación de conflictos y solución pacífica en los entornos educativos y promover la salud y la calidad de vida de los profesionales, para perfeccionar las prácticas pedagógicas, administrativas y de relación.

¿Cuáles son los principales problemas de salud que atacan a los profesionales de la educación? ¿Por qué?

Dalila Andrade - Son muchas las quejas, síntomas y motivos de enfermedad de los docentes. La literatura especializada ha señalado gran prevalencia de estrés, problemas vocales y de vértebras entre ellos. En una *encuesta* reciente realizada en siete estados de Brasil (MG, ES, GO, PR, SC, RN y PA), intitulada *Trabajo docente en la Educación Básica en Brasil* (www.trabalhodocente.net.br), con 8.875 encuestados encontramos la siguiente situación para los motivos de ausencia en los últimos 12 meses:

N°	Motivo de Ausencia	Porcentaje de los encuestados
1	Procesos inflamatorios de las vías respiratorias (gripes, bronquitis, sinusitis, amigdalitis, faringitis)	17.4
	Depresión, ansiedad, nerviosismo, síndrome de pánico	14.3
2	Estrés	11.7
3	Enfermedades musculoesqueléticas	11.7
4	Problemas de voz	10.4
6	Enfermedades psicosomáticas: gastritis, úlceras, etc.	4.7
7	Enfermedades cardiovasculares	3.6
8	Accidentes de trabajo	2.8
9	Violencia o conflictos en las escuelas	0.6

Las razones son varias, pero, con seguridad, hay una correlación entre las condiciones desfavorables de trabajo y la presencia de síntomas.

Neyde Aparecida - Los principales problemas, según datos de las encuestas realizadas y de las licencias médicas concedidas, están relacionados a la salud mental, como el *síndrome de burnout*, depresión, síndrome de pánico, trastorno bipolar y de ansiedad. Estas enfermedades emocionales y mentales provocan problemas físicos como pérdida de la voz, dolor en la columna, problemas cardiovasculares y otros síntomas físicos, psíquicos, de relación, de comportamiento y mentales. Problemas que, muchas veces, causan licencias, presentismo, ausentismo, sustituciones, readaptación de función, jubilación y conflictos interpersonales en el entorno de trabajo. Esos problemas pueden estar asociados a diferentes variables, desde las relacionadas a las condiciones de trabajo y valorización profesional, hasta las cuestiones personales, falta de seguridad pública y los diferentes tipos de violencias.

Roberto Leão - Las enfermedades físicas (várices, callos en las cuerdas vocales, ronquera, columna, alergias al polvo de la tiza) son más fáciles de constatar, pero debemos centrarnos más en las enfermedades silenciosas, que minan la capacidad física y mental de los educadores/as. El *burnout*, reconocido en varios países y en diversas ramas de la actividad profesional, principalmente en las que exigen intenso compromiso emocional y mental con el trabajo y con sus relaciones sociales, tal vez sea la enfermedad profesional más amenazadora y devastadora de nuestra época. Esta está íntimamente vinculada a la depresión, pero sus causas son específicas de la actividad laboral. Y es necesario que la escuela, como ambiente de trabajo de los profesionales de la educación, tenga una nueva dinámica de relaciones interpersonales, de tiempo, espacio y proyecto pedagógico, para atacar a la enfermedad en su raíz.

“Las enfermedades físicas (várices, callos en las cuerdas vocales, ronquera, columna, alergias al polvo de la tiza) son más fáciles de constatar, pero debemos centrarnos en las enfermedades silenciosas, que minan la capacidad física y mental.”

(Roberto Franklin de Leão)

¿Qué condiciones objetivas podrían contribuir para mejorar la organización y la gestión de los procesos de trabajo, frente al desgaste resultante de la jornada, de la naturaleza de la actividad y de la intensificación del trabajo del profesional docente?

Neyde Aparecida - Las Directrices Nacionales de la Educación en Derechos Humanos señalan la necesidad de invertir en ambientes de trabajo sanos, que contemplen la convivencia armoniosa, la mediación de conflictos y solución pacífica, capaces de conciliar las necesidades de los educandos, de los profesionales de la educación y de la familia. En ese sentido, hay que valorizar y reconocer el trabajo realizado por los profesionales de la educación de todo el País, por medio de las estrategias y actitudes proactivas y creativas desarrolladas en los ambientes educativos.

Roberto Leão - La escuela es un espacio social complejo, que exige políticas sistémicas para asegurar el aprendizaje con igualdad y la receptividad armoniosa. Los profesionales no pueden competir con los medios de manera tan desigual, pues necesitan formación permanente y acceso a nuevas tecnologías que atraigan a la juventud hacia el saber, hacia la reflexión y la convivencia. La CNTE ha luchado por la aplicación de la jornada de trabajo prevista en la Ley 11.738, que destina al menos 1/3 de las actividades del profesor/a a la preparación de contenidos, corrección de pruebas y trabajos, reuniones pedagógicas y con la comunidad escolar y a la formación permanente. El profesor/a y los otros trabajadores de la educación necesitan tiempo para pensar, formular, reflexionar y aplicar sus teorías y métodos. Se trata de un trabajo no mecánico y de intensa relación emocional con los estudiantes. Mientras los gestores públicos no tengan la dimensión de este trabajo, difícilmente conseguiremos avanzar por mejores condiciones. ¡Tal vez el mayor desafío sea concientizar a los gestores de la educación!

Dalila Andrade - Es necesario asegurar condiciones de trabajo más adecuadas a las exigencias presentadas a los profesionales, lo que, con seguridad, significa establecer una carrera en la que el ingreso de todos sea por medio de concurso público, y que se asegure la estabilidad en el empleo, con la expectativa de promoción en la carrera. Condiciones de formación inicial y permanente, que establezca nexos con la profesión, remuneración compatible con un estándar de vida digno y dedicación exclusiva a un establecimiento son aspectos fundamentales para que estos profesionales puedan desarrollar mayores vínculos institucionales, profesionales y personales, en el trabajo. Estoy segura de que son condiciones que, aunque previstas en la ley, no son la realidad en la mayoría de las redes públicas de educación básica del País.

“Hay que valorizar y reconocer el trabajo realizado por los profesionales de la educación de todo el País, por medio de las estrategias y actitudes proactivas y creativas desarrolladas en los ambientes educacionales.”

(Neyde Aparecida)

“No basta luchar por más derechos, es necesario garantizar el tratamiento igualitario. Considero urgente la instauración de procesos de negociación nacional incluyendo las representaciones de los involucrados.”

(Dalila Andrade)

¿Cuáles son los principales desafíos (político/pedagógicos y sindicales) para mejorar las condiciones de trabajo, promover la salud y la seguridad de los profesionales de la educación?

Roberto Leão - La implantación inmediata y completa del piso del magisterio y el SNE, responsable por la equidad y el estándar de calidad. La cualidad social de la educación debe ser el objetivo. Las escuelas deben priorizar la democracia en la gestión, en la construcción del currículo y en la formulación de los métodos de evaluación. Los profesionales y demás actores deben ser protagonistas de todo el proceso de organización de la escuela. Los sistemas de enseñanza democratizando las instancias de decisión, incorporando las sugerencias de los foros de educación y dando voz a la representación de los trabajadores. Estas medidas pueden cambiar el paradigma de la educación brasileña y la valorización de los profesionales.

Dalila Andrade - Es la garantía de las condiciones ya descritas, no solo a nivel legal, sino también efectivamente, lo que significa la lucha política permanente. Considero que, dada la diversidad de condiciones que tenemos en Brasil, en lo que se refiere a la condición docente, no basta luchar por más derechos, es necesario asegurar el tratamiento igualitario a todos. Por esta razón, considero urgente la instauración de procesos de negociación nacional incluyendo las representaciones de los interesados.

Neyde Aparecida - El principal desafío es articular e integrar las políticas públicas ya existentes de manera intersectorial, pues la promoción de la cualidad social de la educación es una responsabilidad compartida. Además, se deben considerar los conflictos intergeneracionales, como, por ejemplo, las cuestiones relativas al uso e incorporación de nuevas tecnologías; el uso y abuso de las drogas lícitas e ilícitas; situaciones de diferentes tipos de violencias, involucrando educandos y profesionales de la educación, entre otros, que comprometen las condiciones de trabajo, salud y seguridad de los trabajadores de la educación básica.

Notas

- 1 Graduado en Pedagogía con especialización en Gestión Escolar. Es presidente de la CNTE (2011/2014), miembro de la Dirección Nacional de la CUT, miembro del Consejo de Presidentes de la IEAL y consejero del Consejo de Desarrollo Económico y Social (CDES). São Paulo/SP Brasil. *E-mail*: <cnte@cnte.org.br>
- 2 Doctora en Educación. Profesora Titular de la Facultad de Educación y del Programa de Post Grado en Educación de la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG) y coordinadora general de la Red Latinoamericana de Estudios Sobre Trabajo Docente (RedEstrado). Es presidente de la ANPEd (2011/2013). Belo Horizonte/BH Brasil. *E-mail*: <dalilaufmg@yahoo.com.br>
- 3 Graduada en Pedagogía con especialización en Orientación Educativa. Actualmente es Secretaria Municipal de Educación de Goiania y presidente de la Unión Nacional de los Dirigentes Municipales de Educación (Undime) Seccional Goiás y Centro-Oeste. Ex secretaria de Relaciones Internacionales de la CNTE. Goiania/GO Brasil. *E-mail*: <neydept13@gmail.com>